COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.
SELECIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DE 2026
CONTRATO 307 DE 2026

OFERENTE
DOMINGO ALBERTO GOMEZ MARTINO
71.193.281 de Puerto Berrio
CR 2 ESQUINA 13 69
ferrometro02pto@gmail.com
3102171630
PUERTO BOYACÁ

Asunto: Aceptación de Oferta - Selección de Mínima Cuantía No. 009 de 2026

Para su conocimiento y fines pertinentes nos permitimos comunicarle que la Administración Municipal de Puerto Boyacá, ACEPTA LA OFERTA PRESENTADA POR USTED, con ocasión de la invitación publica de mínima cuantía No. 009 de 2026, la cual tiene por objeto, valor del contrato y plazo de ejecución es:

OBJETO	"SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA Y EQUIPOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, BOYACA."
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($ 39.000.000,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION	TRES (03) MESES

En consideración a lo anterior y en virtud de lo establecido en el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, la oferta y su aceptación constituyen parte del contrato por lo tanto ponemos en su conocimiento que el funcionario encargado de supervisar la ejecución del objeto contractual será el SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

De igual manera, le indicamos que tal y como quedo consignado en los estudios previos y en la invitación del proceso de selección para el desarrollo del objeto contractual, en su calidad de contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

- El contratista deberá suministrar los diferentes materiales contemplados dentro de las especificaciones, de acuerdo a la necesidad, es decir a lo solicitado por el supervisor y en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta que las emergencias se debe atender de manera inmediata.
- Los materiales suministrados deberán ser de excelente calidad y certificados por normas CIDET, NTC 2050, INCONTEC de marcas reconocidas, nuevos y sellados, cumpliendo con las características requeridas.
- El contratista deberá tener un lugar para adecuado para tener los materiales.
- El contratista se compromete a realizar el cambio de los bienes por defecto de calidad, o por vencimiento de fechas a más tardar en las 24 horas siguientes al recibir la notificación.
- El contratista deberá sostener el precio de los elementos durante la vigencia del contrato.
- Los materiales a suministrar deberán ser entregados durante el tiempo establecido para la ejecución del contrato.
- Capacidad de Respuesta: El oferente debe certificar que está en capacidad de suministrar los elementos requeridos dentro del término contractual establecido.

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.
SELECIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DE 2026
CONTRATO 307 DE 2026

- Calidad Mínima: Garantizar el suministro de elementos de buena calidad para la atención de emergencias, en los plazos pactados en el contrato.
- El contratista se compromete a realizar el cambio de los materiales que presenten defectos o fallos dentro de los tres días siguientes a la presentación de la solicitud.
- Los costos de transporte de los elementos corren por cuenta del contratista
- Hacer la Entrega física y real, de los materiales relacionados el cuadro de cantidades, dentro de los tiempos estipulados y conforme a requerimientos por parte del supervisor por medio de órdenes de entrega.
- El contratista deberá sustituir cualquier elemento que presente cualquier anomalía, irregularidad, daño o imperfecto o que de acuerdo al criterio del municipio, no corresponda a las descripciones o características técnicas exigidas, previo requerimiento que se le efectúe y en las dependencias del Municipio.
- Asumir y cancelar los gastos y costos que demande el transporte para la entrega de los elementos objeto del contrato, así como cualquier otra erogación necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones legales y Contractuales.
- Ejecutar las actividades contractuales de conformidad con la invitación, estudio previo y especificaciones particulares y generales del contrato.
- Mantener los precios presentados en su cotización, durante la vigencia del contrato.
- Estudiar oportunamente las sugerencias, reclamaciones y consultas y resolver aquellas que fueren de su competencia, buscando solucionar conjuntamente con la supervisión los problemas que puedan afectar la adecuada ejecución del contrato.

OFERTA ECONOMICA

ITEM	CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	UNIDAD	CANTIDAD	VR TOTAL
		CAPITULO I OPERACIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PROPIA QUE REALIZA LA ADECUACIÓN DE LAS VIAS				
1.5	RESOLU 2025	SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ	$ 39.000.000	GB	1	$ 39.000.000
1.5.1		MATERIALES PARA MEJORAMIENTOS DE LAS VIAS				
1.5.1.1	M02	PINTURA ESMALTE SINTETICO TIPO I	$ 104.900,00	gl	1	$ 104.900,00
1.5.1.2	M03	PUNTILLA 1"	$ 5.900,00	lb	1	$ 5.900,00
1.5.1.3	M05	PUNTILLA 2"	$ 4.900,00	lb	1	$ 4.900,00
1.5.1.4	M07	ESTACON DE MADERA DE 4"X4"X3MTS CARACOLI	$ 52.250,00	UND	1	$ 52.250,00
1.5.1.5	M08	TABLA DE 30 CM X 2CM X3MTS ORD	$ 30.850,00	UND	1	$ 30.850,00
1.5.1.6	M12	CANDADO 60 MM MERCURY FCE10	$ 35.731,00	UND	1	$ 35.731,00
1.5.1.7	M15	ALAMBRE DE PUAS No 12.5	$ 8.351,00	KG	1	$ 8.351,00
1.5.1.8	M16	TELA CERRAMIENTO OBRA (VERDE)	$ 3.397,00	M	1	$ 3.397,00
1.5.1.9	M19	POLISOMBRA NEGRA X 4 MTS	$ 7.638,00	UND	1	$ 7.638,00
1.5.1.10	M20	LISTON DE MADERA DE 2X2X3MT ORD	$ 10.450,00	UND	1	$ 10.450,00
1.5.1.11	M21	DISCO DIAMANTADO ASFALTO - CONCRETO 350 mm	$ 298.900,00	UND	1	$ 298.900,00
1.5.1.12	TS01	TUBO PVC-S 6"	$ 71.653,00	M	1	$ 71.653,00
1.5.1.13	M22	COSTAL FIBRA	$ 1.421,00	UND	1	$ 1.421,00
1.5.1.14	B02	LIMPIADOR PVC 1/4 GL	$ 54.900,00	UND	1	$ 54.900,00
1.5.1.15	B03	SOLDADURA LIQUIDA PVC 1/4 GL	$ 60.900,00	UND	1	$ 60.900,00
1.5.1.16	TP02	UNION PVC-P 1/2"	$ 478,00	UND	1	$ 478,00
1.5.1.17	M30	PIEDRA MEDIA ZONGA DE 4" A 6"	$ 130.000,00	M3	1	$ 130.000,00
1.5.1.18	M31	GRAVILLA CANTO RODADO DE 3/4"	$ 118.250,00	M3	1	$ 118.250,00
1.5.1.19	M32	GRAVILLA CANTO RODADO DE 1/2"	$ 118.250,00	M3	1	$ 118.250,00
1.5.1.20	M33	GRAVILLA CANTO RODADO DE 1"	$ 118.250,00	M3	1	$ 118.250,00

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.
SELECIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DE 2026
CONTRATO 307 DE 2026

1,5,1,21	B04	RECEBO COMUN	$ 32.800,00	M3	1	$ 32.800,00
1,5,1,22	B05	MATERIAL DE AFIRMADO	$ 48.800,00	M3	1	$ 48.800,00
1,5,1,23	M34	MATERIAL DE BASE GRANULAR NORMA INVIAS	$ 88.970,00	M3	1	$ 88.970,00
1,5,1,24	M35	MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR NORMA INVIAS	$ 88.970,00	M3	1	$ 88.970,00
1,5,1,25	B06	CEMENTO GRIS	$ 730,00	KG	1	$ 730,00
1,5,1,26	M36	ARENA FINA	$ 52.500,00	M3	1	$ 52.500,00
1,5,1,27	M38	ARENA GRUESA	$ 52.500,00	M3	1	$ 52.500,00
1,5,1,28	B07	GRAVILLA DE 3/4" A 1/2"	$ 179.290,00	M3	1	$ 179.290,00
1,5,1,29	B10	SIKA 1	$ 18.725,00	KG	1	$ 18.725,00
1,5,1,30	B12	ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	$ 5.805,00	KG	1	$ 5.805,00
1,5,1,31	B13	ALAMBRE NEGRO No 18	$ 8.564,00	KG	1	$ 8.564,00
1,5,1,32	M41	SELLANTE DE POLIURETANO	$ 162.000,00	GL	1	$ 162.000,00
1,5,1,33	M47	SARDINEL PREFABRICADO A-100	$ 30.150,00	UND	1	$ 30.150,00
1,5,1,34	M48	SARDINEL PREFABRICADO A-85	$ 48.195,00	UND	1	$ 48.195,00
1,5,1,35	M49	SARDINEL PREFABRICADO A-80	$ 44.700,00	UND	1	$ 44.700,00
1,5,1,36	M50	SARDINEL PREFABRICADO A-86	$ 44.000,00	UND	1	$ 44.000,00
1,5,1,37	M51	IMPERMEABILIZANTE PARA CONCRETO	$ 16.245,00	KG	1	$ 16.245,00
1,5,1,38	M54	SIKA DUR-31 X 2 KG	$ 477.653,00	UND	1	$ 477.653,00
1,5,1,39	M55	ACERO DE REFUERZO 37000 PSI	$ 5.725,00	KG	1	$ 5.725,00
1,5,1,40	M57	MALLA ELECTROSOLDADA 4 MM	$ 128.445,00	UND	1	$ 128.445,00
1,5,1,41	M59	MALLA ELECTROSOLDADA 5 MM	$ 298.253,00	UND	1	$ 298.253,00
1,5,1,42	M61	MALLA ELECTROSOLDADA 6 MM	$ 281.800,00	UND	1	$ 281.800,00
1,5,1,43	M63	TUBERIA LISA 3" SCHEDULE-40 X 6 M	$ 732.987,00	UND	1	$ 732.987,00
1,5,1,44	M64	SOLDADURA 6011 X 1/8"	$ 38.985,00	UND	1	$ 38.985,00
1,5,1,45	M65	SOLDADURA 7010 X 1/8"	$ 41.711,00	UND	1	$ 41.711,00
1,5,1,46	M66	DISCO CORTE HIERRO 14"	$ 26.163,00	UND	1	$ 26.163,00
1,5,1,47	M67	DISCO CORTE METAL 7"	$ 11.213,00	UND	1	$ 11.213,00
1,5,1,48	M68	ANTICORROSIVO 507 GRIS	$ 78.840,00	UND	1	$ 78.840,00
1,5,1,49	M69	ESMALTE 1/4 AMARILLO L/KA	$ 35.133,00	UND	1	$ 35.133,00
1,5,1,50	M70	LIJA BANDA N 80 X 4"	$ 10.316,00	UND	1	$ 10.316,00
1,5,1,51	M71	AJUSTADOR THINNER X BOTELLA	$ 7.475,00	UND	1	$ 7.475,00
1,5,1,52	M74	SOLDADURA 6013 X 1/8"	$ 38.985,00	UND	1	$ 38.985,00
1,5,1,53	M75	TUBERIA LISA 4" SCHEDULE-40 X 6 M	$ 1.037.272,00	UND	1	$ 1.037.272,00
1,5,1,54	M76	ANGULO DE 1/8" X 1 1/2" X 6 M	$ 78.489,00	UND	1	$ 78.489,00
1,5,1,55	M77	VARILLA CORRUGADA 1/2" X 6M	$ 37.659,00	UND	1	$ 37.659,00
1,5,1,56	M80	LAMINA HR A36 6MM 1.22 X 2.40 M	$ 1.374.653,00	UND	1	$ 1.374.653,00
1,5,1,57	M82	LAMINA HR A36 3MM 220X80X6M	$ 1.374.653,00	UND	1	$ 1.374.653,00
1,5,1,58	M86	LAMINA HR A36 3MM 1.20M X 2.40M	$ 576.921,00	UND	1	$ 576.921,00
1,5,1,59	M108	TORNILLO DRYWALL 6" X 1"	$ 38,00	UND	1	$ 38,00
1,5,1,60	M109	TORNILLO ESTRCTURA 7" x 7/16"	$ 45,00	UND	1	$ 45,00
1,5,1,61	M113	VINILTEX 1501 BLANCO CUÑETE	$ 502.618,00	UND	1	$ 502.618,00
1,5,1,62	M114	LIJA AGUA 100	$ 1.873,00	UND	1	$ 1.873,00
1,5,1,63	M120	GEOTEXTIL NT1600 3.80 * 1.0 M	$ 15.526,00	UND	1	$ 15.526,00

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.
SELECIÓN DE MÍNIMA CUANTIA No. 009 DE 2026
CONTRATO 307 DE 2026

1,5,1,64	TS02	TUBERIA PVC-S 4"	$ 34.147,00	M	1	$ 34.147,00
1,5,1,65	M121	DISCO DIAMANTADO 14" TC4498	$ 575.575,00	UND	4	$ 2.302.300,00
1,5,1,66	M122	EMULSION ASFALTICA SIKA X 18 KG	$ 347.558,00	UND	1	$ 347.558,00
1,5,1,67	M129	TUBERIA DE CONCRETO 500 MM	$ 98.977,00	M	1	$ 98.977,00
1,5,1,68	M130	TUBERIA DE CONCRETO 600 MM	$ 158.716,00	M	1	$ 158.716,00
1,5,1,69	M139	GEOTEXTIL NT2500	$ 7.200,00	M2	1	$ 7.200,00
1,5,1,70	M142	PIEDRA MEDIA ZONGA DE 6" A 8"	$ 135.096,00	M3	1	$ 135.096,00
1,5,1,71	M143	ALAMBRE GALVANIZADO C.16	$ 19.286,00	KG	1	$ 19.286,00
1,5,1,72	M149	SIKA SET L ACELERANTE X 25 KG	$ 526.240,00	UND	1	$ 526.240,00
1,5,1,73	M162	LAMINA COLD ROLLED CAL. 20 DE 2*1	$ 96.967,00	UND	1	$ 96.967,00
1,5,1,74	M163	MASILLA HUESO DURO POLIFLEX 1/8 AZUL	$ 29.153,00	UND	1	$ 29.153,00
1,5,1,75	M165	THINNER	$ 32.143,00	GL	1	$ 32.143,00
1,5,1,76	M171	SOLDADURA 7018	$ 28.270,00	KG	1	$ 28.270,00
1,5,1,77	M256	ADOQUIN PEATONAL 20 X 10 X 6 CM	$ 1.250,00	UND	1	$ 1.250,00
1,5,1,78	M257	ADOQUIN VEHICULAR 20 X 10 X 6 CM	$ 1.365,00	UND	1	$ 1.365,00
1,5,1,79	TP174	TUBO PVC-P 20" RDE 21	$ 1.151.537,00	M	1	$ 1.151.537,00
1,5,1,80	TP181	TUBO PVC-P 18" RDE 26	$ 767.321,00	M	1	$ 767.321,00
1,5,1,81	TP190	TUBO PVC-P 14" RDE 32.5	$ 367.686,00	M	1	$ 367.686,00
1,5,1,82	TP191	TUBO PVC-P 16" RDE 32.5	$ 488.977,00	M	1	$ 488.977,00
1,5,1,83	TP192	TUBO PVC-P 18" RDE 32.5	$ 619.974,00	M	1	$ 619.974,00
1,5,1,84	TP193	TUBO PVC-P 20" RDE 32.5	$ 814.565,00	M	1	$ 814.565,00
1,5,1,85	TP207	UNION DE REPARACION PVC-P 2"	$ 38.027,00	UND	1	$ 38.027,00
1,5,1,86	TP209	UNION DE REPARACION PVC-P 3"	$ 24.900,00	UND	1	$ 24.900,00
1,5,1,87	TP210	UNION DE REPARACION PVC-P 4"	$ 60.710,00	UND	1	$ 60.710,00
1,5,1,88	TP215	UNION RAPIDA O PASANTE PVC-P DE 2"	$ 36.221,00	UND	1	$ 36.221,00
1,5,1,89	TP216	UNION RAPIDA O PASANTE PVC-P DE 2 1/2"	$ 54.568,00	UND	1	$ 54.568,00
1,5,1,90	TP217	UNION RAPIDA O PASANTE PVC-P DE 3"	$ 59.611,00	UND	1	$ 59.611,00
1,5,1,91	TP218	UNION RAPIDA O PASANTE PVC-P DE 4"	$ 86.870,00	UND	1	$ 86.870,00
1,5,1,92	TP219	UNION RAPIDA O PASANTE PVC-P DE 6"	$ 202.824,00	UND	1	$ 202.824,00
1,5,1,93	TP220	UNION RAPIDA O PASANTE PVC-P DE 8"	$ 372.621,00	UND	1	$ 372.621,00
1,5,1,94	TS89	TUBERIA SANITARIA PVC CORRUGADA 20"	$ 425.292,00	M	1	$ 425.292,00
1,5,1,95	TS90	TUBERIA SANITARIA PVC CORRUGADA 24"	$ 597.259,00	M	1	$ 597.259,00
1,5,1,96	TS94	TUBERIA SANITARIA PVC CORRUGADA 36"	$ 1.616.296,00	M	1	$ 1.616.296,00
1,5,1,97	M267	SILICONA SIKAFLEX	$ 49.186,00	UND	1	$ 49.186,00
1,5,1,98	TS143	ARO TAPA ALCANTARILLADO	$ 519.145,00	UND	1	$ 519.145,00
1,5,1,99	M271	PINTURA TRAFICO BLANCO	$ 168.893,00	GL	1	$ 168.893,00
1,5,1,100	M272	PINTURA TRAFICO NEGRO	$ 185.231,00	GL	1	$ 185.231,00
1,5,1,101	M273	PINTURA TRAFICO AMARILLO	$ 168.893,00	GL	1	$ 168.893,00
1,5,1,102	M274	MICROESFERAS DE VIDRIO BASE SOLVENTE	$ 18.525,00	KG	1	$ 18.525,00
1,5,1,103	M276	ESMALTE ANOLOC	$ 157.723,00	GL	1	$ 157.723,00
1,5,1,104	M277	ESMALTE BICOLKA	$ 103.006,00	GL	1	$ 103.006,00
1,5,1,105	M310	DISCO CORTE 4"	$ 16.296,00	UND	1	$ 16.296,00
1,5,1,106	M326	ESTACA DE MADERA	$ 2.250,00	UND	1	$ 2.250,00

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.
SELECIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DE 2026
CONTRATO 307 DE 2026

1,5,1,107	M334	CAL HIDRATADA X 10 KG	$ 17.960,00	UND	1	$ 17.960,00
1,5,1,108	M343	BOLARDO M 60 CONCRETO	$ 91.019,00	UND	1	$ 91.019,00
1,5,1,109	M352	SENALIZACION VERTICAL (REGLAMENTARIA-PREVENTIVA E INFORMATIVA)	$ 477.725,00	UND	1	$ 477.725,00
1,5,1,110	M353	SIKADUR 32	$ 214.914,00	KG	1	$ 214.914,00
1,5,1,111	M361	ALAMBRE DE PUA 27 K CAL. 14	$ 713,00	M	1	$ 713,00
1,5,1,112	M366	TABLILLA DE 10 CM X 2 CM X 3 MTS ORD	$ 15.830,00	UND	1	$ 15.830,00
1,5,1,113	M367	TABLA BURRA CEDRO MACHO 0.28	$ 9.600,00	UND	1	$ 9.600,00
1,5,1,114	M368	MADERA REPISA	$ 6.500,00	M	1	$ 6.500,00
1,5,1,115	M369	MADERA TABLA BURRA	$ 8.420,00	M	1	$ 8.420,00
1,5,1,116	M370	MADERA TABLA 0.1	$ 5.250,00	M	1	$ 5.250,00
1,5,1,117	M15	ALAMBRE DE PUAS No 12.5	$ 8.351,00	kg	1	$ 8.351,00
1,5,1,118	TP41	TANQUE PLASTICO 2000 LTS	$ 1.459.059,00	UND	1	$ 1.459.059,00
1,5,2		**OTROS SUMINISTROS Y SERVICIOS**				
1,5,2,1	N/A	MEZCLA ASFALTICA EN FRIO (MEZCLA GRUESA) BOLSA MAXIMO *25KG DE PESO INCLUYE TRANSPORTE	$ 4.388,00	KG	1	$ 4.388,00
1,5,2,2	N/A	MEZCLA ASFALTICA EN FRIO (MEZCLA MEDIANA) BOLSA MAXIMO *25KG DE PESO INCLUYE TRANSPORTE	$ 4.388,00	KG	1	$ 4.388,00
1,5,2,3	N/A	MEZCLA ASFALTICA EN FRIO (MEZCLA FINA) BOLSA MAXIMO *25KG DE PESO INCLUYE TRASPORTE.	$ 4.388,00	KG	1	$ 4.388,00
1,5,2,4	N/A	EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO INCLUYE TRASPORTE CANECA * 55GL	$ 1.137.500,00	UN	1	$ 1.137.500,00
1,5,3		**OTROS SUMINISTROS Y SERVICIOS**				
1,5,3,1	N/A	BOMBA DE TRANSFERENCIA PARA DIESEL 12V200W 10GPM INCLUYE FILTRO CABLES, PINZAS, ACOPLES Y ORING	$ 894.150,00	UN	1	$ 894.150,00
1,5,3,2	N/A	ROTOMARTILLO SDS-MAX 1500W 100869 TRUPER DE 50X25X15CM FUERZA 12-15JOULES	$ 4.186.250,00	UN	1	$ 4.186.250,00
1,5,3,3	N/A	HIDROLAVADORA ANNOVI REVERBERI BLITZ 8.13EM 3.5 HP, (2,6Kw), 115V/1Ph/60Hz, 8 Litros/Minuto, 1900 PSI (130, Bar), Deposito Detergente, Culata Bronce.	$ 7.483.500,00	UN	1	$ 7.483.500,00
1,5,3,4	N/A	1 MULTIPLICADOR DE FUERZA, CON COPAS DE: 21, 24, 27, 30, 32, 33 Y 36 MM; 1 LLAVE 5,7 X 12,2 PULGADAS; 1 BARRA MERCEDORA 25,5 CM; ESTUCHE PLASTICO	$ 874.350,00	UN	1	$ 874.350,00
1,5,3,5	N/A	SOPLADORA ASPIRADORA BLOWER 600W A 110V 60HZ	$ 165.650,00	UN	1	$ 165.650,00
1,5,3,6	N/A	VIBRADOR DE CONCRETO ELECTRICO 2360W TS VOLTAJE:110 VOLTIOS; FRECUENCIA:60 HZ ; CABEZA: PENDULAR; REVOLUCIONNES: 4300 RPM; LARGO MANGUERA: 6 METROS INCLUIDA LA CABEZA	$ 1.625.350,00	UN	1	$ 1.625.350,00
1,5,3,7	N/A	CARGADOR DE BATERIAS, DE 50A A 12V Y A 24 VOL TRUPER EXPERT 12869, DOS PUERTOS	$ 579.700,00	UN	1	$ 579.700,00
1,5,3,8	N/A	SUMINISTRO MOTOR DIESEL KAMA DE 10HP A 3600RPM CON ENCENDIDO DE STARTE PARA MEZCLADOR KRANA	$ 5.096.250,00	UN	1	$ 5.096.250,00
				TOTAL		$ 39.000.000,00

Por cuanto el presupuesto oficial del presente proceso se va constituir como una bolsa por TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($ 39.000.000,00) M/CTE, incluido todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección y se descontará a medida de la necesidad de los servicios se verificará el valor unitario de cada uno de los servicios, La contratación cuenta con el Certificado de disponibilidad presupuestal:

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE INVERSION	
NÚMERO DE CDP	2026.CEN.01.020096
FECHA DE EXPEDICIÓN	FEB.17.2026 FECHA DE VENCIMIENTO DIC.31.2026
CONCEPTO	SOP-24-01-104 SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA Y EQUIPOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, BOYACA
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 39.000.000,00 SON. TREINTA Y NUEVE MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-7-SECRETARIA GENERAL
SECTOR	AC-7-24-TRANSPORTE
PROGRAMA	AC-7-2402-INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL (2402)
SUBPROGRAMA	AC-7-2402-0000-INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE
NUMERO DE PROYECTO	25-9-15-572-00034 - ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO VÍAS RURALES Y URBANAS VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	2.3.2.02.02.006 - COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
FUENTE O RECURSO	1 - RECURSOS PROPIOS
PRODUCTO MGA	2402041 - VÍA TERCIARIA MEJORADA
PRODUCTO CPC	62165 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS MANUALES, EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS
DETALLE SECTORIAL	
VALOR FUENTE	$ 39.000.000,00

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA.
SELECIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 009 DE 2026
CONTRATO 307 DE 2026

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal de Puerto Boyacá, pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

El municipio de Puerto Boyacá, cancelara al contratista con pagos parciales, presentados cada mes, por el servicio prestado, previa entrega a satisfacción del servicio e informe de actividades, el pago estará precedido de informe final de supervisión a satisfacción, se deberá allegar los soportes de los pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales del personal que emplee en la ejecución del mismo, además deberá presentar acta de recibo final y liquidación a satisfacción del supervisor.

GARANTÍAS: El contratista deberá constituir garantía cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015:

- Garantía de Cumplimiento. El valor de esta garantía será como mínimo equivalente al monto de la cláusula penal pecuniaria, y en todo caso, no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. El contratista deberá otorgarla con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (06) meses más.

Lo anterior, en constancia con las demás condiciones y clausulas establecidas en la invitación del presente proceso de selección. Cualquier información adicional, puede ingresar al Portal de Contratación de la Alcaldía Municipal- SECOP, donde encontrara para su respectiva consulta los documentos del proceso o contactarnos a través del correo electrónico contratacion@puertoboyaca-boyaca.gov.co.

Se firma a los 17 días del mes de marzo de 2026 por

ANDRES RODRIGO CRUZ SANCHEZ
Secretario de Obras Públicas Municipal

Proyecto: F. Álzate D.
Aprobó: Andrés Rodrigo cruz